

Guayaquil, Marzo 11 de 2016

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUBSALE S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la empresa CONSTRU BUY & SALE S.A. CONSTRUBSALE he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015 por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que la compañía aumentó sus ventas en el primer semestre del año 2015 por valores significativos en relación a lo realizado en el año 2014, y ha seguido recibiendo el apoyo de sus accionistas para realizar sus debidas operaciones. Optimizando sus procesos espera que para el año 2016 sus ingresos sigan incrementando paulatinamente. Por lo que los Estados Financieros demuestran la real situación de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone el artículo No 321 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los balances, control interno y libros de contabilidad me suscribo de Uds.

Atentamente,


Ing. Jorge Noriega Silva
COMISARIO
REG #19977
C.# 0905346698